

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1958

DALCAHUE, 28 de agosto del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1868, 1869, 1866, 1870, 1872. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

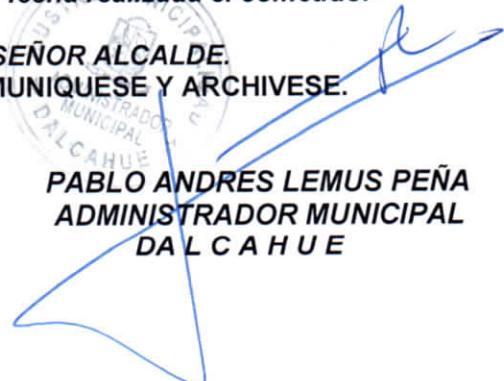
- 1. Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S, Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Viernes 28/08/2015 Orieta concurrir a Castro Notaria por firma de convenio Fondo Nacional del Adulto Mayor con agrupaciones de C.A.M de la comuna. Sabado 29/08/2015 Sara-Orieta asistir a la Ceremonia de adjudicación del F.N.A.M., en Castro, con dirigentes de Adultos Mayores de la comuna. Antonio conductor. Domingo 30/08/2015 Orieta reuniones con Adultos Mayores de Tocoihue y Tenaún Alto. Antonio conductor (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva y camioneta GCPR-96**
- 2. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, auxiliar grado 15° de la E.M.S: Ir al sector de Quetalco por trabajos de instalación de alcantarillas camino costero el día 28/08/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB 61**
- 3. Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S: Operativo de limpieza sector Quiquel el día 29/08/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular reciclador**
- 4. Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S: Asistir a reunion en el sector de Calen con Junta de vecinos del sector el día 30/08/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular DJTJ 88 (\$10.000 en Combustible)**
- 5. Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Luis Soto resolver situación de emergencia de inundación de tres viviendas sector Mocopulli, llevar maquinaria retroexcavadora para tubos y canales de aguas lluvias en Mocopulli. Felipe Aguilar trabajos con la retroexcavadora en el sector de Mocopulli el día 29/08/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96 y retroexcavadora DTTZ-15**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC/pyoa